

GROOMING Segunda Parte

El grooming y el acoso a niños a través de Internet

El acoso sexual a niños en las redes sociales.

Qué es el grooming y el ciberacoso

¿Alguna vez has escuchado algo sobre el grooming? ¿Qué es el grooming? ¿Cuándo se dice que un niño sufre de **ciberacoso**?

El **grooming** es uno de los problemas que pueden afectar la [seguridad de los niños en Internet](#), una situación de riesgo que puede causar mucho daño a los pequeños.

Consiste en acciones deliberadas por parte de un adulto de cara a establecer lazos de amistad con un niño o niña en Internet, con el propósito de obtener satisfacciones sexuales.

Te contamos más sobre el grooming y el acoso a niños a través de internet.

El acoso sexual a niños en las redes sociales



El grooming es uno de los riesgos que pueden afectar a los niños en Internet.

Isabel Plaza, experta en el Uso Infantil de Nuevas Tecnologías de la **Fundación Alia2**, en una exclusiva entrevista a Guiainfantil.com, explica que el grooming es el engatusamiento de un **adulto hacia un menor** con un fin sexual. Eso se produce y ha cobrado mucha fuerza a través de las [redes sociales](#), por la facilidad que tiene de establecer relaciones.

Cómo empieza el grooming de niños

El grooming es un proceso que suele **durar semanas** o incluso meses. Por lo general, puede seguir los siguientes pasos:

1- El adulto elabora lazos emocionales y de amistad con el niño, fingiendo ser otro niño. Empieza una relación a que llamamos engatusamiento, de contacto, de conocimiento, en la que la finalidad del adulto es una cita con ese menor que puede acabar con un [abuso sexual](#).

2- El adulto conquista la confianza del niño, y a través de ello, consigue datos personales y de contacto del menor.

3- El adulto intenta establecer un encuentro físico con el menor de dos formas:

- **El adulto seduce al menor**, enseñándole imágenes de contenido sexual e invita al menor a que también le envíe fotos suyas. Una vez conseguidas imágenes comprometidas del menor, el adulto empieza el [ciberacoso](#), chantajea al menor para conseguir un contacto físico.

- **El adulto engaña al menor**. El adulto busca conocer los intereses del niño o niña. Si él ve que el interés del niño es por [fútbol](#), o él se hace pasar por un entrenador de fútbol que está interesado en fichar pequeñas estrellas del fútbol o sigue siendo un niño y dice que su tío es entrenador de fútbol y que él podría concertarle una cita con él. Y si el tema que más le guste al niño es el cine, el acosador se hace pasar por productor de cine, o dice que tiene un tío que lo es, llegando incluso a pedir una cita física para concretar el encuentro.

Qué pueden hacer los padres contra el grooming de niños

Qué pueden hacer los padres para evitar que sus hijos sean **víctimas** de grooming, abusos o [acoso por internet](#).

Sigue algunas pautas:

- **Controlar el [uso de internet](#)** y de las cámaras web por los niños.
- Situar el ordenador en **zonas comunes** de la casa.
- Educar a los niños. Enseñarles y pedirles que nunca contacten con **desconocidos** o faciliten información privada a través de Internet.
- Pedir a los hijos a **comunicar cualquier problema** que noten, dejándoles claro que no importa lo que hayan hecho, ya que siempre les van a apoyar.

Aparte de eso, existen **organizaciones** que utiliza personas infiltradas como menores para identificar a estos adultos y pasar la información a la policía. Por otro lado, también existen software o programas que [permiten vigilar](#) lo que hacen los niños en los chats y en mensajería instantánea. En España, existen entidades que trabajan en la prevención, sensibilización y lucha contra el grooming. La Fundación Alia2, Protégeles y Pantallas Amigas, con algunas de ellas.



Acoso escolar en internet y las nuevas tecnologías

Guiainfantil.com

05 de febrero de 2018

<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/nuevas-tecnologias/el-grooming-y-el-acoso-a-ninos-a-traves-de-internet/>

LA SEXUALIZACIÓN DE LA INFANCIA, UN JUEGO PELIGROSO

Las barreras entre jugar y estar en riesgo se corren lentamente sin que podamos darnos cuenta. Hoy, nos alarmamos ante el hecho consumado de las adolescentes hipersexualizadas pero eso empezó hace tiempo con la chiquita de 7 años que se vestía, se movía y hablaba como si tuviera 15 y los padres lo celebraban y lo mandaban por WhatsApp a la familia. Vienen causando impacto en las redes desde niñas y ya en la adolescencia pueden hacerlo solas con su propio teléfono inteligente.

Si se estimula la sexualidad antes de tiempo se acorta la infancia, el tiempo de divertirse, aprender, jugar, hacer deportes sin preocupaciones “de grandes”. La etapa de latencia (6 a 11 o 12 años) de la que hablo en el libro del mismo nombre implica dejar latente -de costado, dormida- la sexualidad sin dedicar energía a ese tema para a tenerla plenamente disponible para las cosas que sí corresponden a esa edad. Causar impacto con el aspecto no forma parte de las tareas de la latencia. ¡Y tener muchos likes (me gusta) tampoco! Los padres son los encargados de preservar y hacer durar el período de latencia.

Respecto del uso de los smartphones, no se trata sólo de que no lleguen antes de tiempo, sino de no dejarlos solos con sus teléfonos inteligentes hasta que estemos seguros de que se manejan con un código ético adecuado, cuidándose bien y cuidando bien a los demás.

Es nuestro derecho y nuestra obligación fiscalizar el uso que le dan todo el tiempo que sea necesario hasta llegar a ese punto. Lo contrario sería como dejarlos cruzar la calle solos sin mirarlos porque ya saben caminar o porque ya cumplieron 6 años.

Desde que empiezan a usar los juegos en red que tienen mensajes -en mi experiencia eso ocurre hoy entre los 7 y los 8 años- tenemos que enseñarles que pueden aceptar como amigos sólo a sus amigos, no hace falta a esa edad entrar en detalles, pero basta con que sepan que así como ellos mienten su edad para poder jugar a determinados juegos, otras personas les pueden mentir y que se ponen en peligro su seguridad y la de toda la familia.

Es fundamental hablar de estos temas y de peligros como el grooming antes de la entrada a la adolescencia, cuando todavía confían plenamente en nuestro criterio; de modo que al ir separándose de nosotros para poder individuarse en la adolescencia ya lleven adentro, internalizados, nuestros mensajes de cuidado. •

*Maritchu Seitún
Para La Nación*

La primera condena.

Se hizo pasar por una amiga y la asesinó

Fue a partir del femicidio de Micaela Ortega, ocurrido en 2016 en Bahía Blanca, que se juzgó el primer caso de grooming seguido de muerte en el país. Micaela tenía 12 años cuando se encontró con Jonathan Luna, entonces de 26, quien la había contactado a través de Facebook haciéndose pasar por una chica de su misma edad. Se presentaba como "la Rochi de River", en uno de los varios perfiles falsos que mantenía en dicha red social. El 23 de abril de ese año, Micaela dejó su casa para ir a Ingeniero White, donde vivía esta supuesta "amiga". Su madre denunció la desaparición y varias semanas después fue hallado el cuerpo sin vida en un descampado. Los peritajes determinaron que la niña había sido golpeada y estrangulada, presuntamente por haberse resistido al abuso sexual. Luna, quien tenía antecedentes por robo y al momento de asesinar a Micaela se encontraba prófugo de la Justicia rionegrina, fue condenado a cadena perpetua por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de Bahía Blanca.

Antes de las redes.

Dejó sus datos por internet e intentaron captarlo

Andrea Desmoures vive en Brandsen, provincia de Buenos Aires. En esa misma ciudad, esta madre de cuatro hijos sufrió en 1999, mucho antes de la proliferación de los dispositivos electrónicos, el auge de internet y las redes sociales, una situación que hoy se enmarcaría como *grooming*. "Mis hijos de 10 y 11 años iban todos los días al ciber.

Obviamente no había internet en casa y yo sabía que ellos se encontraban ahí con otros chicos para jugar". Un día, el pequeño de 9 llegó a su casa muy asustado, para contarle que un hombre que se movizaba en un auto con vidrios polarizados lo estaba buscando. Tratando de atar cabos, el nene confesó a Desmoures que había dejado todos sus datos personales en un sitio de internet, por la convocatoria a participar en una escuelita de fútbol. En la comisaría se negaban a tomarle denuncia, pero accedieron a ponerle un oficial de consigna. La familia se mudó de casa y, tiempo, Desmoures empezó trabajar activamente contra grooming.

El acosador un conocido.

Asustada la niña se lo contó a su madre

En los casos de grooming también está la posibilidad de que el delincuente sea un allegado a la familia del niño o de la niña. Eso sucedió con la hija de Rosa Castro, oriunda de Cipolletti, que desde 2009 trabaja incansablemente como miembro de Mamá en línea. Pedro Fadelli era el hijo del dueño del negocio donde trabajaba Rosa, tenía 35 años cuando, haciéndose pasar por un chico de 14, contactó a través de MSN a su hija. Ganó la confianza de la menor y la alentó a tener contactos a través de la webcam, durante los cuales él no mostraba su rostro. Además de insistir en concretar un

www.psicoadolescencia.com.ar

encuentro, en una de esas ocasiones se masturbó y le solicitó a la chica que hiciera lo mismo. Asustada, la niña, de 13 años, contó lo sucedido a su madre, quien pudo determinar, para su horror, que se trataba de una de las personas más allegadas a su familia. Fadelli fue ajuicio, pero dado que en ese momento no estaba sancionada aún la ley de *grooming*, en 2012 se le dio una pena de un año por "exhibiciones obscenas".

Cazadores cazados.

Se contactaban por WhatsApp y fueron interceptados

Este año se dieron a conocer dos casos de *grooming* con características muy similares. El primero ocurrió en febrero en el barrio de Palermo, cuando una niña de 11 años estaba siendo acosada a través de WhatsApp por Germán Acosta, un hombre de 29 años. El padre de la menor se hizo pasar por ella, para darle una golpiza. Como resultado, se inició una investigación contra el delincuente, quien a su vez denunció por lesiones al padre de la chica. Pocos días atrás sucedió algo muy similar en La Plata; una niña de 12 años que sufría el acoso de un joven contó a su familia lo sucedido. La madre de la víctima siguió las conversaciones y acordó, fingiendo ser la menor y tal como solicitaba el *groomer*, un encuentro en una plaza. Ya cara a cara con el atacante, se dio una violenta discusión, en la que luego intervino la policía y detuvo al delincuente (de más de 20 años), al que se le encontraron entre sus pertenencias preservativos y marihuana. Se abrió una causa por *grooming*.